

ACTA #11.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA DOS DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

ACTA #11.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA DOS DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

DIPUTADO PRESIDENTE

WILLIAMS OSWALDO OCHOA GALLEGOS

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las Veinte Horas con Tres minutos del día DOS DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO, se reunieron en el Salón de Usos Múltiples del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente que fungirá durante el Primer Receso del Tercer año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura; el Diputado Presidente Williams Oswaldo Ochoa Gallegos, dijo: "VA A DAR INICIO LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE, SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA, PASAR LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL".- Acto seguido la Diputada Secretaria paso lista de asistencia, estando presentes los siguientes legisladores: Diputado Williams Oswaldo Ochoa Gallegos, Diputada Elizabeth Escobedo Morales, Diputada Alejandra Cruz Toledo Zebadúa y la Diputada María Elena Villatoro Culebro, Presidente, Secretarias y Pro-Secretaria respectivamente.- Una vez que la legisladora dio cumplimiento a esta disposición y al comprobar el quórum legal dijo: "HAY QUÓRUM, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente, el Diputado Presidente manifestó: "SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ELIZABETH ESCOBEDO MORALES, HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LA COMISIÓN PERMANENTE EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN".- La Diputada secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ES EL SIGUIENTE".-----

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 21 DE FEBRERO DEL 2018.-----
2. LECTURA DEL COMUNICADO SIGNADO POR LA SECRETARÍA DE ESTA MESA DIRECTIVA, MEDIANTE EL CUAL INFORMA DE LOS AYUNTAMIENTOS QUE APRUEBAN LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS, EN MATERIA DE JUSTICIA LABORAL. -----
3. LECTURA DEL COMUNICADO SIGNADO POR LA SECRETARÍA DE ESTA MESA DIRECTIVA, MEDIANTE EL CUAL INFORMA DE LOS AYUNTAMIENTOS QUE APRUEBAN LA MINUTA PROYECTO DE

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS. -----

4. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE ABROGA EL DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA AL EJECUTIVO DEL ESTADO, LA DISOLUCIÓN DE LA EMPRESA DE PARTICIPACIÓN ESTATAL DENOMINADA SOCIEDAD OPERADORA DE LA TORRE CHIAPAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. -----
5. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, RELATIVO A LA LICENCIA TEMPORAL PRESENTADA POR EL CIUDADANO DAVID DE LEÓN CONTRERAS, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE SÍNDICO MUNICIPAL PROPIETARIO, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SUCHIATE, CHIAPAS. -----
6. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, RELATIVO AL EXPEDIENTE PRESENTADO POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PANTELHÓ, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DAR DE BAJA DEL PATRIMONIO MUNICIPAL A DOCE VEHICULOS AUTOMOTORES, POR ENCONTRARSE EN ESTADO INSERVIBLE. -----
7. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, RELATIVO A LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL CIUDADANO JOEL CARLOS LÓPEZ CASTRO, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MAZAPA DE MADERO, CHIAPAS. -----
8. LECTURA Y TRÁMITE LEGISLATIVO DE LAS SOLICITUDES DE LICENCIAS TEMPORALES PRESENTADAS POR LOS CIUDADANOS CECILIA LÓPEZ SÁNCHEZ, SANDRA LUZ CRUZ ESPINOSA, ADACELIA GONZÁLEZ DURÁN, RUBÉN PEÑALOZA GONZÁLEZ, JESÚS ARNULFO CASTILLO MILLA, HUGO FRANCISCO PÉREZ MORENO, ALBERLI RAMOS HIDALGO, MAURICIO CORDERO RODRÍGUEZ, VIRIDIANA FIGUEROA GARCÍA, PATRICIA DEL CARMEN CONDE RUÍZ, JOSÉ RODULFO MUÑOZ CAMPERO, MAGDALENA GONZÁLEZ ESTEBAN Y FABIOLA RICCI DIESTEL, PARA SEPARARSE DE LOS CARGOS DE DIPUTADOS PROPIETARIOS DE ESTA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA. -----
9. LECTURA Y TRÁMITE LEGISLATIVO DE LAS SOLICITUDES DE LICENCIAS TEMPORALES PRESENTADAS POR LOS CIUDADANOS MARÍA ELOINA HERNÁNDEZ AGUILAR, REGIDORA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SUCHIATE; ESTHER RAMÍREZ VILLATORO, TERCERA REGIDORA PROPIETARIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SUCHIATE; ROXANA MAGDALENA GORDILLO BURGUETE, REGIDORA DE

REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE OCOSINGO; SUSANA ELIZABETH LARA LÓPEZ, SINDICA MUNICIPAL PROPIETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE PICHUCALCO; DAVID GUTIÉRREZ PÉREZ, REGIDOR DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGÍSTA DE MÉXICO EN EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE BERRIÓZABAL; MARÍA MANDIOLA TOTERICAGUENA, REGIDORA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TUXTLA GUTIÉRREZ; JOSÉ VALENTI MANZO MONJARÁS, REGIDOR DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO EN EL AYUNTAMIENTO DE COMITÁN DE DOMINGUEZ; ASIMISMO DE LAS SOLICITUDES DE RENUNCIAS PRESENTADAS POR LOS CIUDADANOS JOSÉ LUIS LIÉVANO LIÉVANO, REGIDOR DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE OCOSINGO; JAIRO MÉNDEZ RODAS, REGIDOR DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE HUIXTLA; DANIELA ESTRADA CHOY, REGIDORA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR EL PARTIDO CHIAPAS UNIDO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA COMALTITLÁN, VÍCTOR MANUEL SASSO SÁNCHEZ, PRIMER REGIDOR PROPIETARIO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE REFORMA, TODOS DEL ESTADO DE CHIAPAS.-----

Acto seguido la Diputada Secretaria dijo: "ESTA DADO A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, DIPUTADO PRESIDENTE".- Posteriormente el Diputado Presidente agregó: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS... ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER QUE SE DISPENSE EL TRÁMITE DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, YA QUE NOS FUE REPARTIDA CON ANTERIORIDAD... EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... LAS LEGISLADORAS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, seguidamente el Diputado Presidente dijo: "QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador levanto la mano, en ese momento el Diputado Presidente agregó: "APROBADA POR UNANIMIDAD SE DISPENSA LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR"... COMPAÑERAS LEGISLADORAS, SOMETEREMOS A SU APROBACIÓN EL ACTA DE LA SESION ANTERIOR... EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESION CELEBRADA EL DÍA 21 DE FEBRERO DE 2018... LAS LEGISLADORAS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano votando por la afirmativa del acta, seguidamente el Diputado Presidente dijo: "QUIENES

ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador levanto la mano, en ese momento el Diputado Presidente agregó: "ESTA APROBADA POR UNANIMIDA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR".-----

Seguidamente el Diputado Presidente dijo: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS... RECIBIMOS SIGNADO POR LA SECRETARÍA DE ESTA MESA DIRECTIVA, MEDIANTE EL CUAL INFORMA DE LOS AYUNTAMIENTOS QUE APRUEBAN LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS, EN MATERIA DE JUSTICIA LABORAL... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA, DE LECTURA AL CITADO DOCUMENTO".- En seguida la legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar su lectura dijo: "ESTÁ LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADO PRESIDENTE".- Acto seguido el Diputado Presidente agregó: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS... TODA VEZ QUE DEL COMUNICADO SE DESPRENDE QUE 75, DE LOS MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD APROBARON LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS, EN MATERIA DE JUSTICIA LABORAL... EN CONSECUENCIA ES PROCEDENTE DECLARAR QUE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS". "SE HA REFORMADO"... SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DE ESTA MESA DIRECTIVA REMITA EL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS, EN MATERIA DE JUSTICIA LABORAL... AL PODER EJECUTIVO ESTATAL PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO".-----

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS... RECIBIMOS COMUNICADO SIGNADO POR LA SECRETARÍA DE ESTA MESA DIRECTIVA, MEDIANTE EL CUAL INFORMA DE LOS AYUNTAMIENTOS QUE APRUEBAN LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ELIZABETH ESCOBEDO MORALES, DE LECTURA AL CITADO DOCUMENTO".- En seguida la legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar su lectura dijo: "ESTÁ LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADO PRESIDENTE".- Acto seguido el Diputado Presidente agregó: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS... TODA VEZ QUE DEL COMUNICADO SE DESPRENDE QUE 75, DE LOS MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD APROBARON LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS... EN CONSECUENCIA ES PROCEDENTE DECLARAR QUE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS". "SE HA REFORMADO"... SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DE ESTA MESA DIRECTIVA REMITA EL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS... AL PODER

EJECUTIVO ESTATAL PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO".-----

Seguidamente el Diputado Presidente agrego: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS... LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESENTA DICTAMEN ESCRITO, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE ABROGA EL DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA AL EJECUTIVO DEL ESTADO, LA DISOLUCIÓN DE LA EMPRESA DE PARTICIPACIÓN ESTATAL DENOMINADA SOCIEDAD OPERADORA DE LA TORRE CHIAPAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN".- La legisladora dio lectura al dictamen de referencia, del cual se transcriben los siguientes puntos de los resolutivos.-----

A la Comisión de Hacienda de la Sexagésima Sexta Legislatura, del Honorable Congreso del Estado de Chiapas, le fue turnada para su estudio y dictamen la iniciativa de "Decreto por el que se áboga el **Decreto por el que se autoriza al Ejecutivo del Estado, la disolución de la Empresa de Participación Estatal denominada Sociedad Operadora de la Torre Chiapas, Sociedad Anónima de Capital Variable**" y; -----

Con fundamento en los Artículos 32 y 39 fracción IV, de la Ley Orgánica del Congreso del Estado y 80 del Reglamento Interior del Poder Legislativo, los integrantes de la suscrita comisión, sometemos a consideración de la Comisión Permanente de esta Soberanía Popular el siguiente: -----

RESOLUTIVO -----

Resolutivo Único.- Es de Aprobarse la Iniciativa de "Decreto por el que se abroga el Decreto por el que se autoriza al Ejecutivo del Estado, la disolución de la Empresa de Participación Estatal denominada Sociedad Operadora de la Torre Chiapas, Sociedad Anónima de Capital Variable". -----

Artículo Único.- Se abroga el Decreto por el que se autoriza al Ejecutivo del Estado, la disolución de la Empresa de Participación Estatal denominada Sociedad Operadora de la Torre Chiapas, Sociedad Anónima de Capital Variable publicado en el Periódico Oficial 056, de fecha 17 de septiembre del 2013. -----

TRANSITORIOS

Artículo Primero.- El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado. -----

Artículo Segundo.- Se derogan todas las disposiciones que se opongan al presente Decreto. -----

El Ejecutivo del Estado, dispondrá se publique, circule y se dé el debido cumplimiento al presente Decreto. -----

Así lo resolvieron y dictaminaron por Unanimidad de votos, de los Diputados presentes de la Comisión de Hacienda de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado de Chiapas, reunidos en el Salón de Usos Múltiples del Honorable Congreso del Estado, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a los 13 días del mes de Febrero de 2018. -----

Al finalizar la lectura de los resolutivos, la Diputada Secretaria expresó: "ESTA LEÍDO EL DICTAMEN, DIPUTADO PRESIDENTE".- Posteriormente el Diputado Presidente agregó: "ESTÁ A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO, QUIENES DESEEN HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN

CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor del dictamen presentado, seguidamente el Diputado Presidente dijo: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE, SI SE APRUEBA EL DICTAMEN PRESENTADO... LAS LEGISLADORAS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, enseguida el Diputado Presidente dijo: "QUIENES ESTEN POR LA NEGATIVA, SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador levanto la mano, enseguida el Diputado Presidente dijo: "APROBADO... POR UNANIMIDAD... CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".-----

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS... LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PRESENTA DICTAMEN ESCRITO, RELATIVO A LA LICENCIA TEMPORAL PRESENTADA POR EL CIUDADANO DAVID DE LEÓN CONTRERAS, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE SÍNDICO MUNICIPAL PROPIETARIO, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SUCHIATE, CHIAPAS... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ELIZABETH ESCOBEDO MORALES, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN".- La legisladora dio lectura al dictamen de referencia, del cual se transcriben los siguientes puntos de los resolutivos.-----

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32, fracción I y 39, fracción I, de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, le fue turnado para su estudio y dictamen, el expediente relativo a la licencia temporal presentada por el ciudadano David de León Contreras, para separarse del cargo de Síndico Municipal Propietario, del **Honorable Ayuntamiento de Suchiate, Chiapas;** y, -----

----- RESOLUTIVO -----

Resolutivo Primero.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 45, fracción XXX, 119, párrafo segundo, ambos de la Constitución Política Local; 152 y 153, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Chiapas, es de aceptarse y calificarse como válida la solicitud de licencia temporal presentada por el ciudadano David de León Contreras, para separarse del cargo de Síndico Municipal Propietario, del Ayuntamiento de Suchiate, Chiapas, a partir del 01 de Enero al 15 de Julio del 2018. -----

Resolutivo Segundo.- Con fundamento en lo dispuesto por el párrafo tercero, del artículo 153, de la Ley Orgánica Municipal del Estado, es de nombrarse al Síndico Suplente, Dagoberto Velázquez Morales, para que asuma el cargo de Síndico Propietario, en el Ayuntamiento de Suchiate, Chiapas, a partir del 01 de Enero del 2018, por el tiempo que dure la licencia de David de León Contreras. -----

Resolutivo Tercero.- Es de expedirse el nombramiento y comunicado correspondiente, para que previa protesta de ley que rinda ante el Ayuntamiento de cuenta, el munícipe que se nombra, asuma el cargo conferido. -----

Así lo resolvieron y dictaminaron por Unanimidad de votos, los diputados presentes de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chiapas, en reunión de trabajo celebrada en el Honorable Congreso del Estado, en la Ciudad de Tuxtla

Gutiérrez, a los 11 días del mes de Enero del 2018. -----

Al finalizar la lectura de los resolutivos, la Diputada Secretaria expresó: "ESTA LEÍDO EL DICTAMEN, DIPUTADO PRESIDENTE".- Posteriormente el Diputado Presidente agregó: "ESTÁ A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO, QUIENES DESEEN HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor del dictamen presentado, seguidamente el Diputado Presidente dijo: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE, SI SE APRUEBA EL DICTAMEN PRESENTADO... LAS LEGISLADORAS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, enseguida el Diputado Presidente dijo: "QUIENES ESTEN POR LA NEGATIVA, SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador levanto la mano, enseguida el Diputado Presidente dijo: "APROBADO... POR UNANIMIDAD... CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".-----

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS... LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESENTA DICTAMEN ESCRITO, RELATIVO AL EXPEDIENTE PRESENTADO POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PANTELHÓ, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DAR DE BAJA DEL PATRIMONIO MUNICIPAL A DOCE VEHICULOS AUTOMOTORES, POR ENCONTRARSE EN ESTADO INSERVIBLE... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN".- La legisladora dio lectura al dictamen de referencia, del cual se transcriben los siguientes puntos de los resolutivos.-----

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32, Fracción IV y 39 Fracción IV, de la Ley Orgánica del Congreso del Estado a la Comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen el expediente técnico presentado por el **Honorable Ayuntamiento Constitucional de Pantelhó, Chiapas**, por medio del cual solicita autorización para dar de baja del patrimonio municipal, a Doce (12) vehículos automotores, porque se encuentran en estado de inservibles; y -----

-----RESOLUTIVO-----

Resolutivo Primero.- Es de autorizarse al Honorable Ayuntamiento Constitucional de Pantelhó, Chiapas, para dar de baja del Patrimonio Municipal a Doce (12) vehículos automotores, porque se encuentran en estado de inservibles, con las características descritas en el considerando único del presente dictamen. -----

Resolutivo Segundo.- El Honorable Ayuntamiento de Pantelhó, Chiapas, deberá licitar en pública subasta a los Doce (12) vehículos automotores, porque se encuentran en estado de inservibles, descritos en el considerando único del presente Dictamen, susceptibles de ser enajenados; para tales efectos y en cumplimiento al artículo tercero del Decreto número 27, publicado en el Periódico Oficial del Estado número 31, de fecha treinta de Julio de 1986, el Ayuntamiento antes citado, deberá publicar los avisos correspondientes fijándolos en lugares públicos y visibles, para efecto de que las personas interesadas conozcan con oportunidad el día, la hora así como el lugar en que se realizará dicha subasta; esta

publicación deberá hacerse por lo menos con treinta días de anticipación, dando aviso al Congreso del Estado para los efectos legales conducentes. -----

Resolutivo Tercero.- El Honorable Ayuntamiento de Pantelhó, Chiapas, deberá dar aviso al Honorable Congreso del Estado, o a la Comisión Permanente en su caso, a través de la Comisión de Vigilancia, dentro de los diez días siguientes de la realización de la subasta para su debido conocimiento. -----

Resolutivo Cuarto.- La presente autorización no exime del fincamiento de responsabilidades que pueda realizar el Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado por las irregularidades que cometa el Ayuntamiento de cuenta, que tengan relación con el presente asunto. -----

Resolutivo Quinto.- Es de comunicarse la presente autorización al Ayuntamiento de referencia para los efectos legales conducentes. -----

Así lo resolvieron y dictaminaron por Unanimidad de votos los diputados presentes de la Comisión de Hacienda de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chiapas, en reunión de trabajo celebrada en el Honorable Congreso del Estado, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, a los 21 días del mes de Febrero del 2018. -----

Al finalizar la lectura de los resolutive, la Diputada Secretaria expresó: "ESTA LEÍDO EL DICTAMEN, DIPUTADO PRESIDENTE".- Posteriormente el Diputado Presidente agregó: "ESTÁ A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO, QUIENES DESEEN HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor del dictamen presentado, seguidamente el Diputado Presidente dijo: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE, SI SE APRUEBA EL DICTAMEN PRESENTADO... LAS LEGISLADORAS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, enseguida el Diputado Presidente dijo: "QUIENES ESTEN POR LA NEGATIVA, SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador levanto la mano, enseguida el Diputado Presidente dijo: "APROBADO... POR UNANIMIDAD... CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".-----

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS... LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PRESENTA DICTAMEN ESCRITO, RELATIVO A LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL CIUDADANO JOEL CARLOS LÓPEZ CASTRO, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MAZAPA DE MADERO, CHIAPAS... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ELIZABETH ESCOBEDO MORALES, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN".- La legisladora dio lectura al dictamen de referencia, del cual se transcriben los siguientes puntos de los resolutive.-----

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32, fracción I y 39, fracción I, de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, le fue turnado para su estudio y dictamen, el expediente relativo a la renuncia presentada por el ciudadano Joel Carlos López Castro,

para separarse del cargo de Segundo Regidor Propietario, del Honorable Ayuntamiento de Mazapa de Madero, Chiapas; y, -----

----- RESOLUTIVO -----

Resolutivo Primero.- Es de aceptarse la renuncia presentada por el ciudadano Joel Carlos López Castro, para separarse del cargo de Segundo Regidor Propietario del Ayuntamiento Municipal de Mazapa de Madero, Chiapas; y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 119, párrafo primero, de la Constitución Política Local y 51, de la Ley de Desarrollo Constitucional en materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas, es de declararse la ausencia definitiva al cargo conferido, a partir de la fecha que sea aprobada por la Comisión Permanente de este Poder Legislativo. -----

Resolutivo Segundo.- De conformidad a lo dispuesto por los artículos 81, párrafo tercero, de la Constitución Política Local y 36, de la Ley de Desarrollo Constitucional en materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas, es de nombrarse al Segundo Regidor Suplente, Robelio Gómez Jacob, para que a partir de la fecha que sea aprobado por la Comisión Permanente de este Congreso local, asuma el cargo de Segundo Regidor Propietario, en el Ayuntamiento de referencia.

Resolutivo Tercero.- Es de expedirse el nombramiento y comunicado correspondientes, para que previa protesta de ley que rinda ante el Ayuntamiento de cuenta, el munícipe que se nombra, asuma el cargo conferido. -----

Así lo resolvieron y dictaminaron por Unanimidad de votos, los diputados presentes de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chiapas, en reunión de trabajo celebrada en el Honorable Congreso del Estado, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, a los 22 días del mes de Febrero del 2018. -----

Al finalizar la lectura de los resolutivos, la Diputada Secretaria expresó: "ESTA LEÍDO EL DICTAMEN, DIPUTADO PRESIDENTE".- Posteriormente el Diputado Presidente agregó: "ESTÁ A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO, QUIENES DESEEN HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor del dictamen presentado, seguidamente el Diputado Presidente dijo: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE, SI SE APRUEBA EL DICTAMEN PRESENTADO... LAS LEGISLADORAS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, enseguida el Diputado Presidente dijo: "QUIENES ESTEN POR LA NEGATIVA, SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador levanto la mano, enseguida el Diputado Presidente dijo: "APROBADO... POR UNANIMIDAD... CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".-----

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS... RECIBIMOS SOLICITUDES DE LICENCIAS TEMPORALES PRESENTADAS POR LOS CIUDADANOS CECILIA LÓPEZ SÁNCHEZ, SANDRA LUZ CRUZ ESPINOSA, ADACELIA GONZÁLEZ DURÁN, RUBÉN PEÑALOZA GONZÁLEZ, JESÚS ARNULFO CASTILLO MILLA, HUGO FRANCISCO PÉREZ MORENO, ALBERLI RAMOS HIDALGO, MAURICIO CORDERO RODRÍGUEZ, VIRIDIANA FIGUEROA GARCÍA, PATRICIA DEL

CARMEN CONDE RUÍZ, JOSÉ RODOLFO MUÑOZ CAMPERO, MAGDALENA GONZÁLEZ ESTEBAN Y FABIOLA RICCI DIESTEL, PARA SEPARARSE DE LOS CARGOS DE DIPUTADOS PROPIETARIOS DE ESTA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA, DE LECTURA A LOS DOCUMENTOS DE CUENTA".- En seguida la legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar su lectura dijo: "ESTAN LEÍDOS LOS DOCUMENTOS, DIPUTADO PRESIDENTE".- Acto seguido el Diputado Presidente agregó: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS... CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 99 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER QUE LAS SOLICITUDES DE LICENCIAS TEMPORALES, SEAN CONSIDERADAS COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN, QUIENES DESEEN HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DE LAS MISMAS, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor de las propuestas presentadas, enseguida el Diputado Presidente dijo: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI LAS SOLICITUDES DE LICENCIAS PRESENTADAS SON DE TRATARSE COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN... LAS LEGISLADORAS QUE ESTEN POR LA AFIRMATIVA, SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa de las propuestas presentadas, seguidamente el Diputado Presidente dijo: "QUIENES ESTEN POR LA NEGATIVA, SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador levanto la mano, enseguida el Diputado Presidente agregó: "APROBADO POR UNANIMIDAD ES DE CONSIDERARSE COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN, LAS LICENCIAS PRESENTADAS... ESTÁN A DISCUSIÓN LAS LICENCIAS PRESENTADAS, QUIENES DESEEN HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DE LAS MISMAS, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor de las licencias presentadas, enseguida el Diputado Presidente dijo: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBAN LAS LICENCIAS PRESENTADAS... LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa de las licencias presentadas, seguidamente el Diputado Presidente dijo: "QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador levanto la mano, enseguida el Diputado Presidente agregó: "APROBADO POR UNANIMIDAD... CORRANSE LOS TRAMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".-----

Seguidamente el Diputado Presidente agrego: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS... RECIBIMOS SOLICITUDES DE LICENCIAS TEMPORALES PRESENTADAS POR LOS CIUDADANOS MARÍA ELOINA HERNÁNDEZ AGUILAR, REGIDORA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE

SUCHIATE; ESTHER RAMÍREZ VILLATORO, TERCERA REGIDORA PROPIETARIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SUCHIATE; ROXANA MAGDALENA GORDILLO BURGUETE, REGIDORA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE OCOSINGO; SUSANA ELIZABETH LARA LÓPEZ, SINDICA MUNICIPAL PROPIETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE PICHUCALCO; DAVID GUTIÉRREZ PÉREZ, REGIDOR DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGÍSTA DE MÉXICO EN EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE BERRÍOZABAL; MARÍA MANDIOLA TOTORICAGUENA, REGIDORA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TUXTLA GUTIÉRREZ; JOSÉ VALENTI MANZO MONJARÁS, REGIDOR DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO EN EL AYUNTAMIENTO DE COMITÁN DE DOMINGUEZ; ASIMISMO DE LAS SOLICITUDES DE RENUNCIAS PRESENTADAS POR LOS CIUDADANOS JOSÉ LUIS LIÉVANO LIÉVANO, REGIDOR DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE OCOSINGO; JAIRO MÉNDEZ RODAS, REGIDOR DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE HUIXTLA; DANIELA ESTRADA CHOY, REGIDORA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR EL PARTIDO CHIAPAS UNIDO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA COMALTITLÁN, VÍCTOR MANUEL SASSO SÁNCHEZ, PRIMER REGIDOR PROPIETARIO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE REFORMA, TODOS DEL ESTADO DE CHIAPAS... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ELIZABETH ESCOBEDO MORALES, DE LECTURA A LOS DOCUMENTOS DE CUENTA".- En seguida la legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar su lectura dijo: "ESTAN LEÍDOS LOS DOCUMENTOS, DIPUTADO PRESIDENTE".- Acto seguido el Diputado Presidente agregó: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS... CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 99 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER QUE LAS SOLICITUDES DE LICENCIAS TEMPORALES Y LAS RENUNCIAS PRESENTADAS, SEAN CONSIDERADAS COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN, QUIENES DESEEN HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DE LAS MISMAS, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor de las propuestas presentadas, en seguida el Diputado Presidente dijo: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI LAS SOLICITUDES DE LICENCIAS TEMPORALES Y LAS RENUNCIAS PRESENTADAS SON DE TRATARSE COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN... LAS LEGISLADORAS QUE ESTEN POR LA AFIRMATIVA, SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa de las propuestas presentadas, seguidamente el Diputado Presidente dijo: "QUIENES ESTEN POR LA NEGATIVA, SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador levanto la

mano, enseguida el Diputado Presidente agregó: "APROBADO POR UNANIMIDAD ES DE CONSIDERARSE COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN, LAS LICENCIAS TEMPORALES Y LAS RENUNCIAS PRESENTADAS... ESTÁN A DISCUSIÓN LAS LICENCIAS TEMPORALES Y LAS RENUNCIAS PRESENTADAS, QUIENES DESEEN HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DE LAS MISMAS, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor de las licencias temporales y las renunciaciones presentadas, enseguida el Diputado Presidente dijo: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBAN LAS LICENCIAS TEMPORALES Y LAS RENUNCIAS PRESENTADAS... LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa de las licencias presentadas, seguidamente el Diputado Presidente dijo: "QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador levanto la mano, enseguida el Diputado Presidente agregó: "APROBADO POR UNANIMIDAD... CORRANSE LOS TRAMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".-----

Finalmente el Diputado Presidente dijo: "NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN, AGRADECIÉNDOLES SU AMABLE ASISTENCIA E INVITANDOLÁS PARA LA SESIÓN ORDINARIA DEL DIA DE 7 DE MARZO, DEL AÑO EN CURSO, A LAS TRECE HORAS... SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS VEINTE HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS (Toco el timbre).-----

DIPUTADO PRESIDENTE

WILLIAMS OSWALDO OCHOA GALLEGOS

DIPUTADA SECRETARIA

ELIZABETH ESCOBEDO MORALES

DIPUTADA SECRETARIA

ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA